



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

ACTA N° 31

En el Municipio de Santa Lucía, el 19 de octubre de 2020, siendo la hora 19.40 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Alcalde Raúl Estramil, Concejales: Hugo Rodríguez, Angel Medina, Leonardo Mollo, Gabriel Gelpes, Fabián Rodríguez, Susana Hernández falta con aviso Nybia Uria .

Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 30.
- 2 – Artesanos de Santa Lucía.
- 3 – Radio Espika.
- 4 – Rendición de fondos del Municipio, partida mensual y fondo permanente.
- 5 – Aprobación del fondo permanente.
- 6 – Informe sobre la ocupación ilegal de predio.
- 7 – Compra de manpara sanitaria para oficina de Desarrollo Social.
- 8 – Inicio de obras en la calle Mateo Legnani entre Rivera y Herrera.
- 9 – Aprobación de hasta \$ 100.000 para materiales de construcción o/y combustible para la realización de la obra (punto 8).
- 10 – Solicita apoyo el Club Remeros.
- 11 - Transposición de rubros.
- 12 – Compra de balanza especial para los talleres que se dictan en el ex centro auxiliar sobre la buena salud y alimentación.

1 – Aprobado 5 en 5 reconsiderando el punto de la celebración de la fiesta de la Espika ya que aumentaron los contagios de Covid en la ciudad.

2 – Se recibe a dos representantes que plantean que se podría hacer una feria por mes, no permanente, en la vereda de la Quinta Capurro ó en la zona de la oficina de Turismo. El Sr. Alcalde les pide que el grupo se una y que se logre un solo registro.

3 - Se recibe a dos representantes del Colectivo que destacan el tercer nivel de gobierno pero plantean que no han tenido respuestas a solicitudes como el alumbrado del predio Carlos Alfredo, poda del arbolado, actas, resoluciones sobre la radio e instituciones, comunicación de actividades, etc.

Interviene el Sr. Concejel Medina diciendo que no hay mala voluntad, y que se está en el debe con varias cosas pero hay ganas de trabajar.

El Sr. Alcalde hace referencia a que se contestará el informe que solicitan pero la

Angel Medina
Angel Medina

Hugo Rodríguez
Hugo Rodríguez

Raúl Estramil
RAÚL ESTRAMIL
ALCALDE
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

Nybia Uria



transparencia debe ser de ida y vuelta por lo cual se pedirá informes y se hace referencia a los expedientes del comodato.

Tratando el asunto sobre la Fiesta que se reconsidera, el Sr. Concejal Fabián Rodríguez les pregunta cómo se van a manejar debido a la situación sanitaria.

La respuesta del Sr. Carlos Dárdano es que se tomarán las medidas pero que se decidirá en el día de mañana si se suspende.

El Concejo aprueba 5 en 5 que se esperará la respuesta de la Dirección de Salud si es conveniente o no realizar la fiesta y luego se les comunicará.

Se vota 5 en 5 extender 1 hora más la sesión.

4 - Aprobado 5 en 5.

5 - Aprobado 5 en 5.

6 - El asunto trata el expediente sobre la ocupación ilegal en calle Rep. Argentina y B.

Brum, donde Inspectores Municipales realizaron un informe de varias construcciones no autorizadas y colocación de alambrados. Aprobado 5 en 5 elevar el trámite a la Dirección Jurídico Notarial para que proceda al respecto.

7 - Aprobado 5 en 5.

8 - Aprobado 5 en 5.

9 - Aprobado 5 en 5.

10 - Aprobado 5 en 5 \$ 4000.

11 - Aprobado 5 en 5.

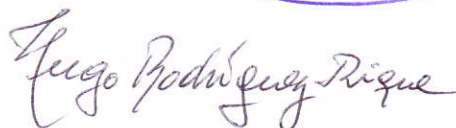
12 - Aprobado 5 en 5.

Próximo Concejo: 3 de octubre.

Siendo la hora: 22.30 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 3 de octubre de 2020, la que ocupa el folio 36 y 37.


RAÚL ESTRAMIL
ALCALDE
MUNICIPIO DE SANTA LUCÍA


Hugo Rodríguez Riquelme


Fabián Rodríguez